Confirman condena para ex teniente de Carabineros que violó a mujer que conoció por Tinder

El Ciudadano · 9 de agosto de 2017





La Corte de Apelaciones de Coyhaique confirmó la condena en contra de un ex teniente de Carabineros identificado como Diego Maturana (26), quien violó a una mujer extranjera que conoció a través de la aplicación móvil de citas Tinder.

Con la decisión del tribunal de alzada, se ratifica la sentencia del Tribunal Oral en lo Penal de Coyhaique del pasado 23 de junio, cuando estableció una pena de tres años de presidio sin beneficio para el otrora policía uniformado.

De acuerdo a informaciones de *Bío Bío*, víctima y victimario se conocieron por Tinder, tuvieron tres citas y en la última, concretada el 10 de abril de 2016, tuvieron relaciones sexuales consentidas en la casa del entonces teniente de Carabineros.

Cuando ella quiso retirarse, el ex funcionario policial la violó, detalles que fueron confirmados por el peritaje puesto en marcha tras la denuncia.

Fuente: El Ciudadano